

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 491** *LEAST COST ROUTING TELECOM, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AFFINALIA SERVICIOS AVANZADOS
DE TELECOMUNICACIONES, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A fin de subsanar los defectos hallados en el anuncio de fusión por absorción de las sociedades citadas, publicado en el BORME el 19 de noviembre de 2015, número 221, Pág. 12894, con ID: A150049459-1 y cve: BORME-C-2015-10964, y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar expresamente, además de lo ya expuesto en dicho anuncio, el derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en dicho artículo 43 de la Ley 3/2009, que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados de las respectivas Juntas generales.

Madrid, 27 de enero de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración de Least Cost Routing Telecom, S.L.

ID: A160003838-1